

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 1066 DE
-7 FEB. 2013
()

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE:

ARTICULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **MIGUEL FRANCISCO GODOY CARO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.299.658, en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0150 GRADO 17**, para la **SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los -7 FEB. 2013

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL


MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA

A.R.J.

SA